La Pintada, Antioquia, 30 de marzo de 2026

EL MUNICIPIO DE LA PINTADA ANTIOQUIA

DEBE A:

YUMAR ANDRES IBARRA CARO

C.C. 1.038.626.595

LA SUMA DE

CINCO MILLONES SEISCIETOS VEINTICINCO MIL PESOS ($5.625.000))

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD (PAMEC) DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA – ANTIOQUIA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN SALUD, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD OFRECIDOS A LA POBLACIÓN, en el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 30 de marzo de 2026..

Consignar en la cuenta bancaria: Banco Bancolombia con el número de Cuenta de Ahorros 230-000004-34

Cordialmente,

YUMAR ANDRÉS IBARRA CARO
C.C. 1.038.626.595